Guayaquil, 13 de Junio del 2.000

Señor.

REF: 43210/M/09 REEP - 48041/M/09

Francisco Chávez Morán

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ECUATORIANA DE TRANSPORTE PESADO ECUATRANSPE S.A. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a Ud., GERENTE GENERAL de la compañía por un período de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que constan en los estatutos sociales, entre las cuales se establece la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. En el ejercicio de su cargo Ud. Reemplazará al Sr. Henry Ruiz Rodríguez, nombramiento otorgado el 16 de agosto-99 e inscrito en el Registro Mercantil el 18-agosto-99

Los estatutos sociales constan en la escritura de constitución de la compañía ECUATORIANA DE TRANSPORTE PESADO ECUATRANSPE S.A., mediante escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini. el 3 de Mayo de 1.999 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de Agosto de 1.999,

Muy Atentamente

Temistócles Contreras Nuñez

PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ECUATORIANA DE TRANSPORTE PESADO ECUATRANSPE S.A., y declaro que me he posesionado en esta fecha, también declaro que mi nacionalidad es ecuatoriana, mi domicilio es: Cdla. Urbasur, manzana, 13 villa 2 C.I. 090561854-2, Telf: 423910

Guayaquil, 13 de Junio del 2.000

FRANCISCO CHAVEZ MORAN

7

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía ECUATORIANA DE TRANSPORTE PESADO ECUATRANSPE S.A. a favor de FRANCISCO CHAVEZ MORAN folio(s) 41.236 Registro Mercantil número 12.039, Repertorio número 15.175.- Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos. - 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 45.041 del Registro Mercantil de 1.999 al margen de la inscripción respectiva. - Guayaquil, tres de Julio del dos mil.-

Ab. Héctor Alcivar Andrade

Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

f. MBBW Trámite Nº 35913

Valor pagado por este trámite \$8.32